

SUSCRIPCION:

Vitoria . . 1 mes . . 1,25 pesetas.
 Provincias 3 meses, 5,00
 Idem 9,00
 Idem 16,00
 Extranjera 20,00 francos.

Gremios: Estación, 47

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INserción:

Enquinas en 1^a ó una columna 10 pesetas, á dos 50
 Idem en 2^a ó una 10 ó dos 20, á tres 75
 Idem en 3^a ó una 15 ó dos 30, á tres 75
 Anuncios en 1^a ó 5 75 líneas
 Idem en 2^a ó 10 75 idem
 Idem en 3^a ó 15 75 idem
 Para inserciones de tres, seis y de
 se meses rebajas de 20, 10 y 5

+
**El Excelentísimo señor
 DON RAMON GONZALEZ TABLAS**
 TENIENTE GENERAL
 Ha fallecido ayer 12 de Julio en Arechavaleta (Guipúzcoa)
 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD
 Q. E. P. D.

Sus hijos, nietos, hijos políticos, hermanos políticos, sobrinos, primos, y demás parientes y testamentarios,
 Suplican y agradecerán encomiendas al finado en sus oraciones.

Arechavaleta 12 de Julio de 1916

Los Exmos. é Ilmos. Cardenal Arzobispo de Valladolid, Arzobispo de Burgos y Obispos de Vitoria y Pamplona han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

NO SE REPARTEN ESQUELTS

EN EL AYUNTAMIENTO

La asistencia

Bajo la presidencia del Alcalde señor Dato y con asistencia de los capitulares señores Buesa, González de Zárate, Laza, Muñoz, San Vicente, Larrinaga, Linares, Aranegui, Hernández, Uralde, Villanueva, Iradier, Masaorós y Herrero, celebró sesión la corporación municipal.

Fue aprobada el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 5 de los corrientes.

Comunicaciones oficiales

Pasó á la Comisión de Hacienda una comunicación del señor presidente, en ejercicio, de la Excelentísima Diputación provincial, dando trámite de un acuerdo fecha 21 de Junio último, por el cual se señala al Ayuntamiento el precio de 20 por ciento por cobranza del impuesto al vino fornáceo.

Fondos

Estado de Caja: 39.944,86 pesetas.

Relación del producto de los arbitrios en la misma anterior, 18.902,81.

Nombramiento

De acuerdo con el diezmo de la comisión de Instrucción Pública fué nombrada ayudante de la Escuela de párvulos dona Mercedes Borqui.

Se aprueba

Sin discusión se aprobaron después: Dictamen de la Beneficencia y Salud, informando varias instancias sobre inclusión en el Censo de pobres.

Idem del señor Regidor en cargos de Agualí y Montero Mayor, informando la instancia de don Raimundo G. Uralde, en solicitud de permiso para extraer brizno del monte común del pueblo de Otaiza.

Idem proponiendo la amortización de las plazas de Maestras municipales.

Moción de la Comisión de Instrucción Pública, proponiendo se nombre con carácter provisional, Maestra de la Escuela de niñas del Portal de Urbina, á doña María Luisa Romero.

Idem que corre la clasificación de maestras municipales con fecha 1.º de Agosto.

Idem del señor alcalde presidente, solicitando autorización para proveer de vestuario al personal del Laboratorio Químico municipal.

Idem proponiendo á don Federico Puente y Amestoy, para Ayudante del Jefe del Laboratorio municipal, y sustituto del Farmacéutico municipal.

Idem del señor Regidor en cargos de Agualí y Montero Mayor, proponiendo que se prueba de calzado á los individuos de la Guardia municipal diurna y nocturna.

Extractos de las sesiones celebradas durante el mes de Julio último.

Varas—Caetas y Libranzas.

Sobre la mesa

A petición del señor Herrero quedaron ocho días sobre la mesa los reglamentos relacionados con los servicios recomendados á la Comisión de Arbitrios.

La calle de la Estación

Días lectura del dictamen de la Comisión de Empadronamiento, informando la instancia de don Enrique Ortiz de Zárate, sobre que se cambie el nombre de la calle de la Estación por el de don Eduardo Dato es Iradier.

El informe es favorable y dice, que por los grandes merecimientos del se-

ñor Dato, debe darse su nombre á la primera vía vitoriana, y colocar en ella una lápida de homenaje, uno de los días de las fiestas de la Virgen Blanca.

El concejal socialista señor Herrero, pide la palabra para manifestar su disconformidad con el dictamen.

Dice que á todas horas está oyendo hablar de los beneficios que el señor Dato reporta á Vitoria y él no los ve por ninguna parte.

Afirmó, que los pueblos fuertes no deben vivir de la plegaria pordiosera ni de la comiseración de los políticos sino de sus propias energías.

Dice que su voto será en contra del dictamen.

El programa de fiestas

Se da cuenta fuera del orden del día del programa de festejos confeccionado por la comisión correspondiente.

El señor Herrero pide que quede ocho días sobre la mesa.

El señor Laza le contesta que debe de imprimise cuanto antes y que urge su aprobación.

El señor Herrero insiste en sus deseos, pero el dictamen es aprobado con su voto en contra.

Otros asuntos

Se lee después un oficio de la Junta de protección á la infancia en el que comunica al Ayuntamiento haberle concedido como tiene solicitado el 80 por 100 de sus ingresos para atender á ciertos socorros.

Don Isidoro Saenz Lafuente renunció el cargo de presidente de la Junta administrativa de Armentia y para la instancia á informe del oficial letrado.

Se concedió después licencia hasta fin de mes á los capitulares señores Aguirre y Ascorreta.

A propuesta del Alcalde el Ayuntamiento acuerda abrir una cartilla en el Monte de Piedad con 50 pesetas á la niña Emilia Angulo.

A propuesta del señor Uralde se acuerda adquirir un pildorero y un planchador para el Laboratorio Químico municipal.

El alcalde entró á los concejales de los telegramas que ayer insertaron en el periódico, que el ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro, acordándose dar las gracias á cuantas personas han contribuido para la aprobación del proyecto en las Cámaras.

Y á las ocho se levantó la sesión.

La calle de la Estación

Una comisión de vecinos de la calle de la Estación, nos ha visitado esta tarde para rogarnos que hagamos constar en el periódico, que en vista del acuerdo adoptado ayer tarde en el Ayuntamiento referente á dar el nombre del señor Dato Iradier, Diputado á Cortes por la capital á dicha arteria vitoriana, existía el propósito de costear por sus pojas la lápida que se colocaría como homenaje al señor Dato, y que la inscripción queda abierta en el Café Suizo del señor Cobo, Droguería de don Eustaquio Buesa y Zapatería de don Clemente Arrixaz.

En la infancia, en la edad madura y la vejez, está indicadísimo, por sus cualidades nutritivas, el CHOCOLATE EZQUERA.

MUERTO ILUSTRE

El general González Tablas

La enfermedad que aquejaba al ilustre general excelentísimo señor don Ramón González Tablas, minando poco a poco aquella su robusta y privilegiada naturaleza, ha tenido fatal desenlace en el día de ayer.

Si para las amarguras de la muerte hubiese algo más que la resignación cristiana y el consuelo que con el tiempo traen las ocupaciones constantes y las preocupaciones sin cesar renovadas de la vida, ese leñito consolador lo habría seguramente los atribuidos hijos del ilustre fallecido, al saber que su duelo es generalmente compartido desde el rey hasta las más humildes clases sociales.

Le muerte del señor González Tablas ha sido motivo de general sentimiento en Vitoria, donde convivió con nosotros muchos años al frente del Gobierno militar de esta Plaza, captándose las simpatías de todos los alaveses; porque entre las cualidades que hacían su persona más apreciable, resplandecían la amabilidad y su llaneza.

En Madrid ha de ser también muy sentido la noticia del fallecimiento del señor González Tablas, donde el finado había conquistado un nombre y una reputación militar sólidamente cementada, en los importantes cargos que ocupó en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, siendo últimamente presidente de una de sus secciones.

Extraño por completo á la política no obstante la preminencia de su posición, el señor González Tablas era querido y estimado de todos los partidos, gozando de unánimes simpatías entre sus compañeros de armas y siendo venerado y querido sus subalternos.

La historia militar del señor González Tablas es meritísima y su hoja de servicios pone de manifiesto el pundonor y la bizarria de este ilustre soldado de la patria, que por sus excepcionales cualidades de inteligencia y por su valor, algunas veces rayano en la temeridad, llegó á la más encumbrada posición de su carrera.

Un detalle hay en la vida militar del señor González Tablas que prueba cuanto decimos: mandando el regimiento de reserva de Logroño, durante la guerra civil, se distinguió tanto por sus dotes de mando y por su acierto en la dirección de las acciones, que el historiador Lafuente le menciona como defensor indomable de la causa que defendía, y hace juicios y consideraciones acerca del ilustre fallecido encomiádoso por demás.

Nació el señor González Tablas el día 4 de marzo de 1842 e ingresó en la Academia de Estado Mayor el 14 de agosto de 1859, permaneciendo en el hasta que, á petición propia y por el mal estado de salud obtuvo la licencia aboluta en 1.º de septiembre de 1861.

El 11 de diciembre siguiente se le concedió el empleo de subteniente de infantería, con destino al ejército de Cárnicas.

En la infancia, en la edad madura y la vejez, está indicadísimo, por sus cualidades nutritivas, el CHOCOLATE EZQUERA.

roja de segunda clase del Mérito Militar.

Se le confió el mando del regimiento de Galicia en febrero de 1878 y el de Navarra en abril de 1882, nombrándose vocal de la Junta Superior Consultiva de Guerra en julio de 1885.

Ascendió á Brigadier en diciembre de 1888, ejerciendo de anexo de 1889 el cargo de jefe de brigada del distrito militar de Navarra, pasando a desempeñar igual cometido en el de las provincias Vascongadas en marzo de 1892.

Mandó la 23.ª brigada orgánica desde julio siguiente hasta que, en agosto de 1893, fue nombrado Jefe de la primera brigada de la primera división del sexto cuerpo de ejército.

Presidió en 1894 una Junta nombrada para redactar un proyecto de reglamento de servicio y régimen interior para los cuerpos de infantería; asistió como Juez de campo á las maniobras militares que se efectuaron en la sexta región en el propio año; pasó en 1895 revista de inspección á los capitanes y subalternos de las escuelas de reserva de Infantería y Caballería residentes en la provincia de Navarra, y desempeñó repetidas veces, interinamente, el cargo de Gobernador militar de la misma.

Al ser promovido á General de división en octubre de 1896, se le nombró Comandante general de la primera división del cuarto cuerpo de ejército.

En enero de 1897 le fue concedido el mando de la primera división del quinto Cuerpo de Ejército; en febrero, el cargo de Subinspector de las tropas de la sexta región; Gobernador militar de la provincia de Burgos, y en septiembre el de Comandante general de la segunda división del sexto cuerpo de ejército, Gobernador militar de la provincia de Álava.

Concurrió á diversas maniobras y mandó desde junio de 1898 la 12.ª división, conservando el cargo de Gobernador militar de la provincia únicamente.

El arquitecto dio cuenta de tener ultimada la tassación y medición de los terrenos que se ofrecen al Estado, y la comisión acordó remitir el expediente en el momento del próximo.

El HERALDO ALAVÉS que ha tenido siempre profundos respetos y cariños para el señor González Tablas se asocia con todo su alma al dolor de la familia, y pide á Dios consuelos para ella y deseo en su inmortalidad para el inquieto soldado.

Medallas de la Guerra civil, Alfonso XII y Alfonso XIII.

Los últimos momentos del señor González Tablas fueron solemnes y conmovedores. Conociendo la proximidad de su fin, a petición suya se reunieron en torno de su lecho todos sus hijos y sereno tranquilo, afectuoso y despidiéndose de ellos con la misma voz vibrante de otros tiempos, penas veido por los días de sufrimiento soportados con entereza y resignación.

La muerte del general ha sido la propia de un caballero cristiano y digno de una vida consagrada al cumplimiento del deber. Dicho es el que así ha recorrido y terminado esta vida efímera para entrar en otra superior.

La Patria ha perdido un preclaro servidor; su padre amantó sus hijos; los que nos honraban con su amistad un amigo leal y cariñoso, y los humildes y desgraciados un noble corazón presto al favor y al socorro, realizados éstos no con el ademán del que otorga, sino del que siente la satisfacción de consolar al triste y de aliviar el infierno del prójimo.

El HERALDO ALAVÉS que ha tenido siempre profundos respetos y cariños para el señor González Tablas se asocia con todo su alma al dolor de la familia, y pide á Dios consuelos para ella y deseo en su inmortalidad para el inquieto soldado.

En agosto de 1906 marchó á Santander, donde tomó el mando de todas las fuerzas allí concentradas con motivo de las huelgas de mineros, permaneciendo en dicho punto hasta mediados de septiembre, que fué restablecida la normalidad, merced á las disposiciones, y fue significado al Ministerio de Estado para que se le concediese la Gran Cruz de Isabel la Católica por estos servicios.

Se mandó en enero de 1907 que su división se denominase undécima, volviendo en agosto siguiente á tomar el nombre de duodécima, con el cual continúa.

A consecuencia de la revista de inspección pasada en dicho año 1907, fué felicitado por el Capitán general de la sexta región por el brillante estado en que encontró su división en el mencionado año, dándosele de real orden las gracias por el buen concepto que merecieron las tropas de su mando en la revista que S.S. M.M. pasaron en el propio año á la guarnición de Vitoria.

Estas pesetas las ingresa el alcalde en la cartilla que se abre en favor de la expresa demanda en el Monte de Piedad, con todas las cantidades que se recauden.

Ayer se verificaron los exámenes de la Escuela de la Serranía de la Torre.

Al acto asistieron el alcalde, el presidente de la Comisión de Instrucción pública señor González de Zárate, y los capitulares señores Aranegui, Linares, Herrero y San Vicente (don Emilio).

Para la niña héroe

Un tío de la niña Emilia Angulo, ha visitado al Alcalde, haciéndole entrega de doce pesetas que le habían entregado en su hospital. Varias personas caritativas que acudieron a dicho establecimiento.

Estas pesetas las ingresa el alcalde en la cartilla que se abre en favor de la expresa demanda en el Monte de Piedad.

Zaldivar cura el herpetismo.

Zaldivar cura el reumatismo.

Zaldivar cura el artritis.

Zaldivar cura el escrofulismo.

Zaldivar cura el extrémismo.

Información telefónica del día

Situación de la huelga ferroviaria

Se suspenden las garantías constitucionales y se declara el estado de guerra

Sensacional artículo de "El Imparcial",

Detalles del movimiento huelguístico en la red del Norte

Desde Madrid

En la Capitanía General.-Junta de autoridades.-Se suspenden las garantías y se declara el estado de guerra en Madrid.

En la Capitanía General se celebró esta mañana una reunión de autoridades, y en vista del acuerdo del Gobierno de suspender las garantías constitucionales, se declaró el estado de guerra en la provincia de Madrid, dejando el mando la autoridad civil en la militar.

Momentos después se publicaban los bandos de rigor.

El director general de Seguridad al conocer el acuerdo de la Junta de autoridades reunió a sus subordinados, dándoles las oportunas órdenes en armonía con el nuevo aspecto de la situación creada.

A la vez les ordenó que secundaran la autoridad militar.

Romanones no va á la Granja.-El rey á Madrid.-La suspensión de sesiones.-La situación es gravísima según "El Imparcial".

El Presidente del Consejo tenía el propósito de haber ido hoy á la Granja para despachar con el rey.

Pero en vista de la gravedad de las circunstancias desistió de su propósito, llamando por teléfono al monarca.

Don Alfonso llegó á Madrid en automóvil.

El conde se propone asistir esta tarde á las Cámaras, para dar lectura del decreto de suspensión de sesiones.

El Imparcial de hoy publica un artículo intitulado "Momento de extraordinaria gravedad".

El articolista dice que en el actual conflicto obrero, se ve el propósito de crear una situación difícil al Gobierno, habiendo tomado parte en el movimiento gentes extrañas á los obreros y que aspiran solo á agitar la clase trabajadora con fines desconocidos.

Se preparan planes tenebrosos—añade "El Imparcial"—y ante esta situación nada clara, ante la gravedad del momento, el Gobierno necesita mucha prudencia y energía para desbaratar los planes de los perturbadores de oficio.

El segundo día de huelga.—En la estación del Norte.—Preparación y salida de trenes.—Huelguistas y obreros—Llegada de trenes cortos.

En la estación del Norte se advierte hoy desde primera hora mucha animación.

En los alrededores se habían establecido grupos numerosos de huelguistas que comentaban los relatos de los periódicos y los bandos de las autoridades declarando el estado de guerra en la provincia de Madrid.

Fuerzas de la guardia civil y de seguridad custodian el orden.

Dentro de los andenes se veían fuerzas del regimiento de Ferrocarriles.

A las nueve y veinte salió el rápido de Irún con correo para la línea de Santander.

Momentos después salió otro tren de mensajería llevando fuerzas para Venta de Baños y Guardia civil.

Paulatinamente se fué despoblando la estación, y cuando apenas si había huelguistas, llegaron dos trenes de los llamados cortos, uno de Segovia y otro de Ávila.

En Gobernación.—Ruiz Jiménez y los gobernadores.—Romanones celebra varias conferencias.

El ministro de la Gobernación ha celebrado conferencias telefónicas con los gobernadores de aquellas provincias en las que han llegado al paro general los ferroviales.

En vista de las noticias recibidas de Valladolid y Palencia el señor Ruiz Jiménez se entrevistó con el conde de Romanones y este á su vez conferenció con los ministros de la Guerra y Fomento.

Nada se ha podido traslucir de estas cábals y conferencias, pero que se trató de algo importante lo dice el hecho por demás significativo de que el conde llamase por teléfono á todos los ministros para celebrar un consejo que considera la apremiante.

Consejo en la Presidencia.—Suspensión de las garantías constitucionales.—El Gobierno árbitro.—La manifestación del día 16.

A las diez de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar consejo.

En esta reunión ministerial se estudió con detenimiento la difícil situación creada con motivo de la huelga ferroviaria, y se acordó suspender las garantías constitucionales y declarar

el estado de guerra en las provincias afectadas por el paro.

El conde hablando con los periodistas, dijo que el Gobierno actuará de árbitro en el conflicto planteado y que enseguida comenzará sus gestiones.

También manifestó que en vista de las propósitos de la Unión general de trabajadores, de celebrar una manifestación el día 16 y llegar al paro general por un solo día, el Gobierno adoptaría aquellas medidas que estimare oportunas para el mantenimiento del orden.

Esta tarde el Presidente del Consejo explicará en ambas Cámaras las razones habidas en cuenta para cerrar las Cortes.

Romanones en Palacio.—Confidencia con Gasset y Rodríguez San Pedro.—¿Qué ha sucedido?—Zorita y los periodistas.

Después de celebrado el consejo el conde de Romanones se trasladó á Palacio, donde le esperaba el monarca que acababa de llegar de la Granja.

Los periodistas no pudimos ver á la salida, al jefe del Gobierno.

Este, á tan doce se trasladó al ministerio de Fomento donde celebró una extensa conferencia con Gasset y con el señor Rodríguez Sampedro.

Durante la conferencia con este, desde el despacho del Secretario se oían grandes voces dadas por el conde de Romanones.

El señor Zorita, se apreció de que los periodistas podían enterarse de lo que ocurría, y les rogó que pasasen á su despacho.

La habilidad diplomática del Director general de Obras Públicas dio el apetecido resultado, pues salimos los reporteros en el momento en que las voces del conde eran verdaderamente extintoras.

Nos dirigimos al ascensor para ver salir al jefe del Gobierno y éste nos dijo que había celebrado una conferencia con los señores Gasset y Rodríguez San Pedro, de cuyo resultado nadie podía decir por qué lo encontraba contraproducente.

Declaraciones de Romanones sobre la huelga.—El derecho al paro.—Extralimitaciones.—Una frase.—En el fiel de la balanza.

Los periodistas interrogamos á don Alvaro su opinión acerca del conflicto ferroviario.

El conde nos manifestó lo siguiente:

—Los obreros tienen derecho á declarar la huelga; pero la ley prohíbe que se formen grupos en las estaciones donde se haya llegado al paro general.

En Valladolid el paro es general.—No se despachan billetes

En esta capital el paro es general. El aspecto que ofrece la estación es tristísimo. Los andenes se ven completamente desanimados.

No se despachan billetes. En los talleres y depósitos de máquinas pasa lo mismo.

Todo está paralizado. Fuerzas del ejército custodian la estación y los pasos á nivel.

No se tiene noticia de que hayan ocurrido desórdenes.

En Valencia.—Los maquinistas se niegan á trabajar

El día de hoy va trascorriendo con relativa tranquilidad.

No ha habido incidentes pero es paro es completo.

Los maquinistas que permanecían adictos á la Compañía se han negado hoy a entrar al trabajo secundando el paro.

Desde San Sebastián

La huelga ferroviaria.—Declaración del estado de guerra.—Las regatas.—Rotadura de un balandro.—Recepción de autoridades.—Las carreras de caballos.

Continúa en el mismo estado la huelga de ferroviales.

En vista de que el paro es casi completo y de las coacciones que se han ejercido con los obreros que quieren trabajar, en el Gobierno civil hubo hoy una reunión de autoridades, de donde el gobernador civil el mando en el militar.

El bando de la declaración del estado de guerra se ha publicado esta tarde.

Han secundado el paro ocho á diez horas más.

Mañana á las cinco de la tarde beso la presidencia del Cónsul de Francia se inaugurará la Cámara de Comercio de Valencia.

En el consulado habrá con este motivo recepción.

—No salen los rápidos de Madrid y Barcelona.—Salida del correo á la hora oficial.—En el Gobierno civil.—Reunión de autoridades.

Esta mañana no salió el rápido que diariamente va á Barcelona y cuya hora es á media noche de la mañana. Tampoco salió el rápido de Madrid que se forma en Bilbao todos los martes, jueves y sábados.

Aspecto que ofrece la huelga

—No salen los rápidos de Madrid y Barcelona.—Salida del correo á la hora oficial.—En el Gobierno civil.—Reunión de autoridades.

Esta mañana no salió el rápido que diariamente va á Barcelona y cuya hora es á media noche de la mañana. Tampoco salió el rápido de Madrid que se forma en Bilbao todos los martes, jueves y sábados.

El día en Bilbao

Así como que ofrece la huelga

—No salen los rápidos de Madrid y Barcelona.—Salida del correo á la hora oficial.—En el Gobierno civil.—Reunión de autoridades.

Esta mañana no salió el rápido que diariamente va á Barcelona y cuya hora es á media noche de la mañana. Tampoco salió el rápido de Madrid que se forma en Bilbao todos los martes, jueves y sábados.

Las Cortes

POR TELÉFONO

Madrid, 5 tarde.

CONGRESO

A las tres y media abre la sesión el señor Villanueva.

Gran animación en los escaños.

En el banco azul todo el Gobierno.

Se aprueba el acta.

Se declara una vacante de diputado en el distrito de Almadén.

El Presidente del Consejo, de uniforme, sube á la tribuna y dá lectura del siguiente decreto:

"Usando de las prerrogativas que concede el artículo 22 de la Constitución de la monarquía, de acuerdo con mi consejo de ministros vengo ácretar lo siguiente.

Artículo único: Se suspenden las sesiones de Cortes de la presente legislatura.

Dado en Palacio á 15 de Julio de 1916. Firmado.—Alfonso.,,

Después de leído el presente decreto el diputado conjuncionalista señor Domingo exclama:

—¡Eso es una cobardía!

En la Cámara se produce un gran revuelo.

Los republicanos, conjuncionalistas, regionalistas y reformistas dirigen aplausos e insultos al Gobierno.

La mayoría les zahoga con sus protestas.

Se levanta la sesión en medio de un gran escándalo.

SENAZO

A las cuatro de la tarde comienza la sesión bajo la presidencia del señor García Prieto.

Animación en los escaños.

En el banco azul todo el Gobierno. Se lee y aprueba el acta.

El conde de Romanones, lee el mismo decreto que en el Congreso, y á las cuatro y diez minutos se levanta la sesión con vivas al Rey y á España.

EN VITORIA

En Vitoria la huelga ferroviaria se desata con tranquilidad.

Hoy no ha llegado el tren expreso de Madrid.

En el correo de esta tarde llegaron los periódicos y correspondencia.

El expreso llegó sólo hasta Valladolid fusionándose allí ambos trenes.

El último tren que ha llegado á Vitoria con dirección á Madrid ha sido el mixto de noche á las 9'41.

Los trenes rápidos y correo de Irún han venido á las horas ordinarias, siendo los únicos que circulan con normalidad.

Todo el personal afecta á la estación presta servicio.

Declaración del estado de guerra

Esta mañana á las cinco próximamente se celebraron extensamente los gobernadores civil y militar suponiéndose que lo hacían para tratar de las circunstancias extraordinarias por que atravesamos.

En esa conferencia parece ser que se cambian impresiones recibidas de Madrid.

A las una y cuarto de esta tarde una sección del regimiento de Guipúzcoa compuesta de 23 hombres con la escuadra de gasteros, cornetas y tambores, al mando del segundo teniente don Ramón Martínez de Argón, recorrió las calles de la capital para proclamar el estado de guerra en esta provincia.

El bando fué leído por el primer teniente ayudante de plaza interino don José Carrillo.

Los bandos fijados en las esquinas por los gobernantes civil y militar dicen así:

Don Manuel Ruiz Vilarino, Gobernador civil de la provincia de Álava.

Hago saber: Que con motivo de la huelga de ferroviales y para prever las contingencias á que pide era dar lugar, reunida la Junta de autoridades, se ha acordado resigne mi mando civil en el militar, declarándose desde luego el estado de guerra, en toda la provincia, y que se publique la decisión adoptada por medio del presente Bando para general conocimiento.

Espero que los alaveses no darán motivo alguno para que tenga que aplicarse la ley de orden público, y muy especialmente aquellos de sus preceptos que suspenden parte de los derechos que garantiza la Constitución del Estado.

Los alcaldes presidentes de los Ayuntamientos darán á conocer el presente Bando á su vecindario tan pronto llegue á su poder el Boletín Oficial que lo publica, y á correo vuelto me comunicaré recibo de quedar cumplido.

Vitoria 13 de Julio de 1916.—Manuel Ruiz Vilarino.

**

Don Enrique Brusella Gil, General de la 12.ª División, Gobernador militar de la provincia de Álava.

Hago saber: Que por acuerdo de la junta de autoridades celebrada en esta Plaza con arreglo á lo que previene la ley de orden público; en atención á las circunstancias creadas por la huelga de ferroviales, se ha considerado llegado el caso, de que el Ilustrísimo señor Gobernador civil de la provincia delegue en mí el mando, como autoridad militar de la misma, cumpliendo además órdenes del Excelentísimo señor Capitán General de la Región, por lo cual ordeno.

1º Queda desde luego declarado en estado de guerra todo el territorio de esta provincia de Álava.

2º Todos los delitos contra el orden público, seguridad de Estado y que con estos se relacionen quedan sujetos a la jurisdicción de guerra.

3º Las Autoridades civiles y judiciales, continuarán funcionando en todo lo relativo a sus atribuciones, excepto en lo referente a orden público, en lo cual serán auxiliares de la militar.

4º Las disposiciones de este Bando, quedan sujetas á las implicaciones ó modificaciones que tengan á bien dictar el Excelentísimo señor Capitán General de la Región.

Confío en que la

Probad "Anís de la Asturiana,-Serrano.-Oviedo.

Balneario de Belascoain (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas (gota, reumatismo, etc.) Evita los cólicos del riñón e higado expulsando los cálculos y arenillas.

BALNEARIO montado con arreglo á las modernas exigencias.--Temporada oficial, de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

HOSPEDAJE á precios económicos para familias de posición modesta.

ITINERARIO.--En tren hasta Pamplona desde donde hay servicio de auto por la tarde y de coche por la mañana.

CHOCOLATES

EZQUERRA

De enorme consumo en toda España

Adeptados por incalculable número de familias, centros de enseñanza, fondas, hoteles, restaurantes, cafés, etc.

Purísimos y garantizados en todas sus clases y precios

Vapor Correos Españoles á las Américas y América del Sur
DE PINILLOS, Izquierdo y Compañía de Cádiz

SERVICIO MENSUAL Y DIRECTO PARA HABANA
A fines del mes de Julio saldrá de BILBAO, directamente para HABANA, admitiendo pasajeros en clase de lujo, preferente, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clase el rápido y lujoso vapor

MIGUEL M. DE PINILLOS

También admite carga para los puertos de Habana, Santiago de Cuba, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Cabañas, Nuevitas, Guantánamo, Manzanillo, Cienfuegos y New Orleans.

Para toda clase de informes y pasaje dirigirse al Agente general en el Norte

Don Francisco García Ibáñez de Bilbao, 4, Bilbao y para informes de pasajes y en Vitoria: C. Polo, Torería 11 y Plaza de Abastos puesto núm. 12

NOTA.—No se cobra retribución alguna por toda clase de informes que necesiten los señores pasajeros que hacen la travesía en la LNEA PINILLOS

Talleres de Aránguiz y Navarro

AVISO

Esta Sociedad ha acordado el despido de los obreros declarados en huelga el día 5 del actual.

Los que deseen volver deberán solicitarlo en sus Oficinas.

Vitoria, 11 de Julio de 1916.—Aránguiz y Navarro.

A VENDER BARATO

Si altera los precios por causa de la guerra, 400 docenas cucharillas baño de plata, 200 pares de botas del número 32 al 40, todos de buena clase. Buzas de señora. Golas para cuellos de señora. Botonaduras para caballeros y una infinidad de botones de todas las clases. Todo esto lo piensa liquidar a precios sumamente baratos en la Plaza del Machete números 4 y 5 ó sea en las Cobachas. NO CONFUDIRSE

ÁNGEL RODRÍGUEZ (EL SALDISTA)

BANCO DE VITORIA

La Junta de Gobierno en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59 de los estatutos, convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria para el día el día 23 del corriente mes, á las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas del Banco, con objeto de aprobar el balance y cuentas del semestre finalizado en 30 de Junio de 1916 y distribución de beneficios obtenidos en el mismo.

Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas; pero para tener voz y voto se requiere ser poseedor de diez ó más acciones y depositarlas en la Caja del Banco con tres días de anticipación, por lo menos al fijado para la reunión, según lo acordado en la primera Junta general de accionistas.

Vitoria 10 de Julio de 1916.—El Secretario, Félix Abren. 10-18-18-22

Traspaso

De un acreditado comercio de ultramarinos en condiciones ventajosas y en el mejor sitio del Ensanche en Bilbao. Ventas anuales más de 25 mil duros. Clientela distinguida. Valor aproximado 7 mil duros. Informes esta administración.

PERDIDA

De una libra este viernes, por las calles del Sur, Estación, Florida y Prado.

Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en la calle de la Estación, 13-2º y se le gratificará.

ALPARGATAS

Sabéis quién las vende más baratas que nadie, como podéis ver por los precios?

La Alpargatería del Portal del Rey, 21.

Hombre 0.80 par—Mujer 0.65 par.

Las demás medidas también baratas.

Nota: Tanto en clase de primera como en las demás encontrarás buena economía de 0.10 ó 0.20 céntimos en par.

VERIN SOUSSES

LAS MEJORES AGUAS DE MESA
Deben beberse para expulsar arenas y cálculos urinarios y óxidos. De venta en farmacias y droguerías.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

ANUNCIOS

Deseño presentarse en esta Plaza la corriente de compras del 4º Edificio de Renta, para aquirir locales de uno, dos, y tres años, se hace saber a los que poseen locales de estos edificios, para que den aviso en el escritorio del Regimiento de Alfonso XIII los días 14 y 15 del actual.

El Capitán Jefe de la Comisión, Juan Abreu

2-1

Perro de Caza

Se vende uno de tres años. Información en esta Administración.

Probad "Anís de la Asturiana, -Serrano.-Oviedo.

Balneario de Belascoain (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas (gota, reumatismo, etc.) Evita los cólicos del riñón e higado expulsando los cálculos y arenillas.

BALNEARIO montado con arreglo á las modernas exigencias.--Temporada oficial, de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

HOSPEDAJE á precios económicos para familias de posición modesta.

ITINERARIO.--En tren hasta Pamplona desde donde hay servicio de auto por la tarde y de coche por la mañana.

BANCO DE BILBAO

Sucursal en Vitoria

FUNDADO EN 1857

SUCURSALES

PARIS 27 Rue Vivienne (Place de la Bourse) VITORIA Estación número 18

Capital Ptas. 80.000.000 Reservas 10.998.642.914

Balance en 31 Diciembre 1915 11.30.526.284.29

Cotización de las acciones 800 %

Dividendo á las acciones 14 % anual

Utilidades líquidas en 1915 18.60 % anual

Operaciones de la Sucursal de Vitoria

Cuentas corrientes: á la vista 1% anual de interés.

á 7 días vista 2 %

Imposiciones en Caja de Ahorros (1 á 15.000 ptas.) 3 % anual

sin vencimiento fijo (100 ó 20.000) 3 1/4 %

á vencimiento fijo (ilimitadas): á 6 meses 3 1/4 %

á 12 meses 3 1/4 %

Giros: sobre plazas bancarias á 0.01 % (1 por 10.000); sobre las demás plazas á muy limitadas comisiones.

Cartas de crédito: órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.

Letras á Negociación: á cuenta corriente, sobre Bilbao y otras veinte plazas bancarias más importantes, á la par; sobre todas las demás plazas á los limitadísimos cambios de la Tarifa del Banco de Bilbao.

Descuentos sobre otras plazas 4 1/4 %

Créditos en cuenta corriente y Pagare, 5 %

Operaciones en las Bolsas de Bilbao y París, franco de comisión.

Negociación de Francos y Libras; seguros de cambio extranjero, imposiciones y cuentas corrientes en monedas extranjeras, con abono de intereses.

Aceptaciones y domiciliaciones en Bilbao, París y Londres.

Depósitos de valores en Vitoria, Bilbao y París libres de derechos de custodia.

Administración de los valores en depósito: cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovación de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, emisiones, etc., sin comisión.

Las horas de oficina en este establecimiento, para todo género de operaciones serán de 9 á 1 de la mañana y de 3 y media á 5 y media de la tarde.

Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de Ahorros de 10 á 11 de la mañana.

CREMA CALBER

EL SECRETO DE SU BELLEZA

y de miles de mujeres mas admiradas por todo el mundo, que es usar siempre la

CREMA CALBER

Un poco que se aplique á diario en la cara, cuello, manos y brazos, deja la piel tan suave que rejuvenece, dando esa transparencia natural que toda mujer deseó tener. Es fresco como un copo de nieve;

LA CREMA CALBER

es diferente de todas las demás cremas grasientas, las cuales no terminan mas que por cerrar los poros y ajar el cutis. Reúne las cualidades esenciales para guardar la piel limpia, suave y transparente. — Comprad un bote ensajada y vereis como embellece vuestra piel cada dia

CREMA CALBER

Depositario en Vitoria.—Droguería de don Bustamante Buesa calle de la Estación 2.—De venta: Droguerías de don Ricardo Buesa y en todas las demás droguerías, perfumerías y farmacias bien surtidas.

NUEVA PREPARATORIA ARCA 7 I.º-VITORIA

Sección de Correos DIRIGIDA POR Don Jesús de Castro

Del cuerpo de Correos por oposición. Interventor de la Admón. pral. de Vitoria.

FROFESSORADO Don Jesús de Castro.—Legislación de Correos, Geografía Postal y Universal.

Don José Junquer, Teniente Coronel de Artillería.—Aritmética y Contabilidad.

Don Ramón López Andrade, Ex-profesor de Berlitz School.—Francés.

Don Ramón de Castro, de la facultad de Derecho y Ciencias sociales.—Gramática, Análisis gramatical y literaria.

Convocatorias anuales, edad para tomar parte en las oposiciones de 16 á 39 años.

En esta academia fué preparado en las materias de oposición el alumno D. José Jánregui y Zumeiza.

Para más informes dirigirse á la Academia

Dinero en hipoteca al 6 por 100 de interés anual

¿Dónde colgaré mi capital sin que ofrezca riesgo de perderlo? ¿En qué forma producirá mayor interés estando al mismo tiempo completamente garantizado en todo momento?

No hay duda alguna que donde mejor garantizado está un capital y mayor interés produce el teniendo colocado en hipoteca.

En esta forma es como don Martín Larrazay viene proporcionando la colocación de grandes y pequeños capitales que, debido á las actuales circunstancias, los tenían sus poseedores sin destinarlos á producir interés alguno ó los tenían produciendo un pequeño interés.

El que tenga algún capital y quiera colocarlo al 6 por 100 de interés anual, con garantía, puede dirigirse á don Martín Larrazay y Compañía, Plaza del Consejo, 1. Pamplona.

NOTA.—Se pagan los intereses por adelantado.

Saldo de calzado

Desde el día 10 de Julio, se saldrán grandes existencias de calzado en la Plaza Número 9, frente á la Pastería de don Federico Losa.

Calzado para niños, caballeros y señoras á precios increíbles. Hay una existencia de más de tres mil pares.

Horas de venta de nueve y media á doce y de tres y media á siete y media.

Cerrado los jueves

Banco de Vitoria

Capital social pesetas 3.000.000

Principales operaciones

Apertura de cuentas corrientes á la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuenta-corrientistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancarias á la par.

IMPOSICIONES:

En la Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas) 5% anual.

á la vista (de 500 á 25.000 pesetas) 8 y 1/4 % anual.

á seis meses, cantidad ilimitada 8 y 1/4 %

á un año 8 y 1/4 %

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión.

Negociación de letras y cheques de francos, lib

SPOLVOS CALIBER**PARA LA TOILETTE
DE SEÑORAS****Y NIÑOS****YNCOMPARABLES****YNSUSTITUIBLES**

No conteniendo ningún principio vegetal se ajustan los acuerdos adoptados por los más eminentes doctores en materia de higiene, y constituyen la única preparación ideal de polvo de toilette antiséptico, que no se puede comparar con ninguna otra. Insumisitible en los escocidos de los niños especialmente, irritaciones del cutis, granos, erupciones, sarpullidos, pecas rojas, cortaduras, ardor de la piel, e higiene en general del cuerpo. Su comodidad en el envase especial, que está registrado conforme a la ley, evita el uso anti-higiénico de la borla o algodón, rechazados y a por la ciencia médica. Evita el ardor de la navaja, después de afeitarse. Preserva de enfermedades cutáneas. Después del baño extendidos en el cuerpo, produce un bienestar inefable, y evita el mal efecto del sudor en los pies y tobillos.

Todas las familias que quieren de la higiene, especialmente en los niños deben usar a diario después de lavarse, esta salsa preparación ideal y única. Las personas que compran una vez lo adoptarán ya para toda la vida.

**LOCION****VITTELIA****PARA EL PELO**

Es la preparación más sana de tocador para fortalecer el pelo. No contiene ningún tóxico ni sustancia química que pueda dañar. Compuesta exclusivamente de plantas aromáticas, impide en absoluto que el germen ataque al pelo y por lo tanto que destruya sus raíces, causa principal de la caída. Si usas la LOCION VITTELIA a diario no solamente conseguirás una cabeza limpia, sino de pelo rico y abundante, sin temor a que jamás se debilite ni se caiga. Es un tonico tan excelente e higiénico que preserva el pelo de toda clase de impurezas, quita la caspa y vigoriza fuertemente las raíces, promueve su crecimiento y puede asegurarse de un modo terminante que quien lo use a diario en la forma que indica, el prospecto que acompaña al frasco, conseguirá tener durante toda su vida una radiante cabellera. La LOCION VITTELIA, es preparación de tocador puramente vegetal e inofensiva, de estos maravillosos, de perfume delicado, que trae de lejos en las famosas y en la Toilette diaria. La LOCION VITTELIA, es para el pelo lo que el sol para las plantas.



DEPOSITO EN VITORIA. Drogería de Eustaquio Buesa, Estación 2.—De venta: Drogería de Ricardo Buesa en todas las demás droguerías, perfumerías y farmacias bien surtidas.

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

Únicas para el Hígado, Estreñimiento, Disentería, Neurastenia y Artritis. Se venden embotelladas a 1,25 pesetas en Farmacias y Droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre. Servicio completo de baños y duchas, baños de luz, masaje y sala de mecanoterapia con 12 aparatos. HABITACIONES. Las hay desde 1 peseta por cama hasta 12 por habitación. COMEDOR. Restaurante a 10 pesetas y comedor de 1,5 a 7 pesetas por persona sirviéndose en mesas particulares. La estancia en el establecimiento proporciona al bañista indudable comodidad para su tratamiento. Médico sin exponerse a la incomodidad del tiempo después de la ducha ó baño ni a demorar su desayuno más de 15 minutos de la última toma del Agua para seguridad de sus afectos, los que acaso pudieran desvirtuarse dejando pasar más tiempo. Itinerario, Línea del Norte. Estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián. Estación de Ariona. En ambas hay Automóvil de servicio.

Pedido de habitaciones y antecedentes a la Administración de Cestona.

La Sociedad pone en conocimiento del público que aparte de la carestía de las subvenciones no varían los precios del año anterior.

OBRA NUEVA

La Biblioteca Menéndez y Pelayo, para conmemorar el tercer aniversario de la muerte de Cervantes, ha publicado un manuscrito del laborioso investigador, autor de tantos trabajos meritorios, don Cayetano Alberto de la Barrera, que lleva por título EL OACHETERO DEL BUSCÁPIE. Resumen de las pruebas de hecho y de las razones críticas que evidencian la falsedad del «Buscapié» de don Adolfo de Castro y la del otro, tal que se mintió en el pasado siglo. Siguiendo, por apéndice, varias conjeturas sobre el fundamento que pudo tener la idea original de esa inventada patraña.

En este códice, escrito entre los años 1849-1866, reunió La Barrera todas sus investigaciones acerca de tan interesante asunto y de otros muchos relacionados con la obra inmortal de Cervantes.

Lo curioso de estas noticias puede deducirse por lo publicado en sus artículos de la Revista de Ciencias, de Sevilla (1856), y en la edición de las obras de Cervantes (Rivadeneyra, 1863), extractos de este hermoso manuscrito.

El prólogo que para esta obra ha escrito don Francisco Rodríguez Marín, es una prueba más de su notable caudal de noticias relativas a Cervantes y a sus obras, y viene á poner de actualidad, remarcándolas, las investigaciones de La Barrera.

La Biblioteca Menéndez y Pelayo, inicia con este libro la publicación de algunas de las muchas joyas literarias que posee el Ilustre Maestro en su preciosa colección, legada a la ciudad de Santander.

Esta obra se ha puesto á la venta en las principales Librerías de España al precio de 4 pesetas. Los pedidos á la Librería Universal de Jerónimo Linazasoro, vitoria.

DROGUERIA GENERAL de Araujo Estación 20 Drogas y productos químicos

Artículos para la limpieza. Cepillería, plumeros, esponjas, gamuzas. Aguas. Especialidades. Artículos para pintores, dibujantes, calcomanías. Barnices, brochas, pinceles. Semillas. Ortopedia. Artículos para fotografía. Perfumería. Autor del «Polvo Regenerador» para hacer poner más á las gallinas. Autor del «Extracto Chartré» para licor. Artículos varios.

JABON VASCONIA
Sin rival para el lavado y conservación de la ropa
De venta en los almacenes de ultramarinos de don Manuel R. de Alarcón, Postas 20. Señoras Hijos de don José Zubia, Plaza Nueva 24. El Ejido, la Vicente, M. de Francia, etc.

ALMACENES DE LA BOLSA**Florida 23 y Arca 13**

Últimas novedades en Aparatos eléctricos
GRAN SURTIDO
Camasy Gergones

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inestabilidad, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

ATENCIÓN

Limpieza absoluta, ausencia de olores y humo, supresión de cenizas, grandísima comodidad, uso fácil en todo momento, reducido consumo, ahorro de tiempo. No comprar sin visitar esta casa de aparatos eléctricos, donde encontrarán candelas, sartenes, ollas, hornillos, planchas, chocolateras, leparatos de masaje, chalecos de sisa ó sela, telas contra el reuma, enfriamientos, aparatos de corrientes calientes, baños, ventiladores, etc., etc., lámparas Nitro legítimes, filamento metálico tres meses de garantía y todo lo que al ramo se refiere, todos los aparatos que esta casa vende llevan seis meses de garantía, cosa que no puede hacer ninguna casa.

Istalaciones de timbres y luz y reparaciones así como de ollas, planchas y demás objetos que serán entregados en el mismo día.

MUSEO ARBULO

Florida frente á la calle del Arca. Tlf. 244

LA EXPORTADORA

FABRICA DE LUNAS, ESPÍOS, MARCOS Y MOLDURAS

Sebastián Ricardo Aranegui

VITORIA
Lunas en blancos y plateados de grandes dimensiones para escaparates, enmarcados oscuros. Lunas biseladas y grabadas. Bandas biseladas. Lunas de segundas y ordinarias. Espejos de los clásicos. Marcos con estampados. Molduras. Vidrios impresos, blancos y de colores. Vidrios del país y extranjeros.

The Aeoliam C.**PIANOS, PIANOLAS-PIANOS**

ESCALA 65, 68 NOTAS

AUTONOLAS S. F.H.A**PIANOS AUTOMÁTICOS**

Las dos marcas sin rival en el mundo. Pidame catalogos

Agencia - Eduardo Pérez - Vitoria

Plaza Nueva 32. Teléfono 248

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de Pesetas efectivas

SUPLEMENTO DIFERENCIADO

Actuando en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirección en Vitoria

OGA - Plaza del Generalísimo 2

NEW-BAR

GENERAL ALAVA, 9-VITORIA

Establishimiento Moderno. Gran confort e higiene

Servicio esmerado y á domicilio, precios económicos

Géneros garantizados, primeras marcas. Vinos finos, embalados blancos y blancos. Licores de diversas marcas. Refrescos del tiempo y helados. Conservas, fiambres, aperitivos, aceitunas manzanillas y rellenas. Quesos, quesos condensados, mantequilla extra y en general toda clase de artículos de esta clase.

En obsequio á su clientela y al público en general que favorece al New-Bar en el establecimiento como á domicilio, se sortearán importantes premios cuyo efecto se entregará un bono numerado por cada consumación de quinientos pesos que se haga en el New Bar.

Véase lista de precios expuesta en el NEW-BAR

Aguas y Baños de LA MUERA**ORDUNA (Vizcaya)**

El mejor depurativo y reconstructor. Clorurado sódico, sulfato cálcico, fruginosas, nitrogéreas, variedad litínicas, bromatosa, manganesas arsenicas. Refractivas y contienen gases raros, siendo consideradas como las mejores del mundo por su composición privilegiada.

INDICACIONES: Linfatismo, escrofulismo, artritis, anemia, catarral intestinal crónico, estreñimiento, hinchazón, herpetismo, artritis, reumatismo, tumores blancos, caries de los huesos, diabetes, dispepsias gastro intestinales, indigestión, biliar, bazo, enfermedades de la vista, especialmente en las enfermedades de la matriz y en cuantas procedan de impureza, debilidad y pobreza de la sangre.

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Hospedaje en el Gran Hotel, desde 5,50 á 18 pesetas todo comprendido.

Médico Director don Eduardo Méndez del Caño.